D. Fran.co Bonal, D. Mariano Andrés, D. Fran.co Sánchez, D. Jos.h Sanz, D. Gregorio de Israel, y D. Bernardino Alvarado Gordoa, D. Pablo Jos. Vargas y D. Antonio Moreno Madrid y acordaron lo siguiente.

Citacion { Estan. en este acto el procurador de esta Jos.h M.a Pardo y manifestó haber citado a todos los Alcal.s capitulares

Mayoria del S.or M. { Mediante = hallarse gente de gracia dad al efecto se dió en este Ayuntam.to y en el supplemento el boletin oficial de esta Provin.a del Jueves proximo del corriente num.o cien to veinte y nueve, la orden del Superior gobierno comprendiendo la orden del Superior para cumplimiento de los Alcaldes en que se declara mayor de edad a los veinte y un años y no la cumplida Vean la cantidad esta Corp.on

Se practique el p.r acuerdo

Se procedió a la practicacion pre venida en virtud con la solemnidad debida de la citada orn.a del Superior Gobierno el dia diez y siete del actual, y concluido dho. acto se retiraron a Te Deum en cuyo cumplimiento el Sr. Alcalde Presidente D. Jose Pardo y Sr. Alcalde Constitucional D. Jose Sanz pasaron a la Iglesia Parroquial de Nra. Sra. de Loreto acompañados de ambos Alcaldes Constitucionales y concluido dho. acto se retiraron los Alcaldes Constitucionales y el Sr. Alcalde Presidente D. Jose Pardo pasó a su casa habitacion y los demas Alcaldes a la Sala Capitular de este Ayuntamiento en donde

Papel y timbre de este